

RESOLUCIÓN EXENTA N° 0685 /

MAT.: Autoriza trato directo para reparación del vehículo asignado a la Dirección Regional de Valparaíso, V Región, con la empresa E. Kovacs.

SANTIAGO, 18 MAY 2009

VISTO:

Lo dispuesto en el artículo 93, letras b), d) e i) de la Ley N° 18.556, Orgánica Constitucional sobre Sistema de Inscripciones Electorales y Servicio Electoral; el artículo 8, letra g) de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el artículo 10 N° 7, letra e) del Reglamento de la Ley N° 19.886; y la Resolución 1600/2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. Que, de acuerdo a lo informado por el Director Regional de Valparaíso, V Región, del Servicio Electoral, mediante E-mail N° 072, de 13 de mayo de 2009, se requiere reparar la camioneta marca Chevrolet Luv Milenium II Año 2002, asignada a esta Dirección Regional, ya que se detectaron fallas en su revisión que la mantienen sin funcionar.

2. Que de acuerdo a lo informado por el Jefe de la Unidad de Adquisiciones en su Memorandum N° 463, de fecha 14 de mayo de 2009, se requiere la contratación con un representante oficial de la Marca, y que cuente con las respectivas licencias.

3. Que, en consecuencia, resulta pertinente autorizar la procedencia del trato directo para contratar el servicio en comento.

RESUELVO:

1. Autorícese el trato directo para la reparación del vehículo marca Chevrolet Luv Milenium II año 2002, perteneciente a la Dirección Regional de Valparaíso, V Región, del Servicio Electoral, con el concesionario de la marca Chevrolet en Valparaíso E. KOVACS.

2. El gasto que irrogue el presente contrato, se imputará al Subtítulo 22, Ítem 06, Asignación 002, Programa 01, "Mantenimiento y reparación de vehículos", del Presupuesto del Servicio Electoral.

Anótese y comuníquese,

ECB/JHD/ENM/RMD/kmd
DISTRIBUCIÓN:

- Asesoría Jurídica
- Depto. Adm. y Finanzas
- Subdepto. Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Unidad Carrera Funcionaria ✓
- Oficina de Partes



JUAN IGNACIO GARCÍA RODRÍGUEZ
DIRECTOR

